

# ¡BIENVENIDO A SANTA CATARINA!

ATENCIÓN A LAS NORMAS PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES, VEGETALES, SEMILLAS, PLANTULAS Y PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL.

## PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL



**ENTRADA PROHIBIDA:** MENUDILLOS BOVINOS FRESCOS DE CUALQUIER REGIÓN DEL PAÍS, MIEL Y PRODUCTOS DE ABEJAS IMPORTADOS DE OTROS PAÍSES; PRODUCTOS DE CERDO DE ALAGOAS, AMAPÁ, PARTE DE AMAZONAS, CEARÁ, MARANHÃO, PARÁ, PARAÍBA, PERNAMBUCO, PIAUÍ, RIO GRANDE DO NORTE, RORAIMA Y PAÍSES CON CASOS DETECTADOS DE PESTE PORCINA CLÁSICA Y PESTE PORCINA AFRICANA (PPA).

**RESTRICCIÓN:** CARNES, PESCADOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS DEBEN ESTAR EN EMBALAJE ORIGINAL DE FABRICACIÓN, DEBIDAMENTE ETIQUETADOS Y SELLADOS CON EL SELLO OFICIAL DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN.



SI SE ENCUENTRAN IRREGULARIDADES, LOS PRODUCTOS PUEDEN SER INCAUTADOS Y DESTRUIDOS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE NUESTROS ANIMALES ASÍ COMO LOS CONDUCTORES ESTÁN SUJETOS A SANCIONES.

## VEGETALES, SEMILLAS Y PLÁNTULAS



**SEMILLAS Y PLÁNTULAS:** DEBEN CONTENER UNA ETIQUETA CON LOS DATOS DEL PRODUCTOR Y LA FACTURA.

**PLÁTANOS, MANZANAS, FRUTAS CÍTRICAS, UVA Y OTRAS FRUTAS:** PUEDE SER NECESARIO PRESENTAR EL PERMISO DE TRÁNSITO VEGETAL (PTV), QUE ACREDITE LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE LOS PRODUCTOS.

EN CASO DE DUDA, CONSULTE EL CATÁLOGO DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA EL TRÁNSITO INTERESTATAL EN EL SITIO WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA (HAGA CLIC AQUÍ).

## TRANSPORTE DE ANIMALES



**BOVINOS Y BÚFALOS:** ENTRADA PROHIBIDA EN SANTA CATARINA.

**PERROS Y GATOS:** PARA VIAJES EN EL ESTADO SE REQUIERE EL CERTIFICADO DE SALUD EMITIDO POR UN VETERINARIO Y PARA VIAJES INTERNACIONALES SE REQUIERE EL CERTIFICADO SANITARIO INTERNACIONAL.

**OTROS ANIMALES:** DEBEN IR ACOMPAÑADOS DE LA GUÍA BRASILEÑA DE TRÁNSITO DE ANIMALES (GTA), EXÁMENES OBLIGATORIOS Y OTROS REQUISITOS DE PROTECCIÓN DE LA SALUD ANIMAL.

## **DIFERENCIALES DE SANTA CATARINA**

SANTA CATARINA ES EL ÚNICO ESTADO BRASILEÑO CERTIFICADO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL (OIE) COMO SIENDO UN ÁREA LIBRE DE FIEBRE AFTOSA SIN VACUNACIÓN ASÍ COMO LIBRE DE PESTE PORCINA CLÁSICA. ADEMÁS, SANTA CATARINA TIENE UNA DE LAS MÁS BAJAS PREVALENCIAS DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS EN BRASIL.

EL ESTADO ESTÁ LIBRE DE CYDIA POMONELLA, CONSIDERADA LA PEOR PLAGA DE INSECTOS PARA EL CULTIVO DE FRUTAS, Y TAMBIÉN DEL MOKO DEL PLÁTANO. LOS CERTIFICADOS MUESTRAN UN CUIDADO EXTREMO CON LA SALUD DE LOS ANIMALES Y DE LOS CULTIVOS.

## **VIGILANCIA PERMANENTE**

GARANTIZAR LA SALUD DE LOS ANIMALES Y DE LOS CULTIVOS ES UNA TAREA DE TODOS. LA COMPANHIA INTEGRADA DE DESENVOLVIMENTO AGRÍCOLA DE SANTA CATARINA (CIDASC) MANTIENE 63 BARRERAS SANITARIAS FIJADAS EN LAS FRONTERAS CON PARANÁ, RIO GRANDE DO SUL Y ARGENTINA QUE CONTROLAN LA ENTRADA Y SALIDA DE ANIMALES Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

**SI QUIERES SABER MAS ACESSE: [WWW.CIDASC.SC.GOV.BR](http://WWW.CIDASC.SC.GOV.BR)**

**DISFRUTE DE LOS PRODUCTOS DE SANTA CATARINA.**